

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8611** *GRÁFICAS BARBERÁ, S.L.*

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 184/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de don Prudencio Calvo Crespo contra Gráficas Barberá, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 11 de abril de 2012, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 134.247,96 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 11 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120022454-1